

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

***SEGUIMIENTO Y
EVALUACIÓN A LA
EJECUCIÓN DEL POA
y PRESUPUESTO 2024***

***Gestión por Resultados:
Análisis con fecha de corte del
Periodo: 01-01-24 al 31-03-24,***

***Servicio Central y Exterior
1er. Trimestre 2024***



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

Abril 2024



CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	MARCO LEGAL.....	3
3.	MARCO ESTRATÉGICO	4
4.	ALCANCE Y METODOLOGÍA DE TRABAJO	5
4.1	CRITERIOS TÉCNICOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POA-PPTO. 2024 (Modificado).....	5
5.	DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL POA – PPTO. 2024.....	6
5.1	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	7
5.2	RELACIÓN CATEGORIAS PROGRAMÁTICAS Y EJECUCIÓN DEL 1er. TRIMESTRE 2024 - MRE.....	8
5.3	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO Y AVANCE FÍSICO DEL MRE: 2022 – 2023 Y 2024 (1ER. TRIMESTRE)	16
5.4	RESUMEN DE INDICADORES: EFICACIA Y EJECUCIÓN, 1ER. TRIMESTRE POA 2024 MODIF. - MRE	19
6.	PRINCIPALES RESULTADOS POR ACCIÓN DE CORTO PLAZO Y AREA ORGANIZACIONAL	20

**SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL POA – PPTO. 2024,
HACIA LA GESTIÓN POR RESULTADOS**
Periodo: 01-01-24 al 31-03-24

1. INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) elabora el seguimiento y evaluación a la ejecución física y financiera del POA – PPTO. 2024, correspondiente al Primer trimestre, cuyo periodo comprende del: 01-01-2024 al 31-03-2024, el mismo que tiene un enfoque basado en la gestión por resultados. En ese marco, se hace énfasis en los principales resultados logrados por cada área organizacional, bajo tuición del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) durante el periodo de análisis y evaluación, mismos que servirán de insumo para la toma de decisiones de la Máxima Autoridad Ejecutiva del MRE. Al respecto, la Entidad despliega su accionar conforme siete Acciones de Corto Plazo establecidas durante la gestión 2024 alineadas todas ellas al Plan Estratégico Institucional PEI: 2021-2025, instrumento que posibilita operativizar el nivel de articulación entre el mediano y corto plazo hacia la concreción del PDES: 2021 - 2025.

Para ello, el Ministerio de Relaciones Exteriores asume su accionar principalmente en lo dispuesto conforme atribuciones específicas establecidas en el Decreto Supremo No. 4857 y la Ley del Servicio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia - Ley No. 465, cuya estructura organizacional y funcional viene constituida por dos instancias que hacen tanto al **Servicio Central**: Administración Central, Viceministerio de Relaciones Exteriores, Viceministerio de Comercio Exterior e Integración, Viceministerio de Gestión Consular e Institucional; mientras que el **Servicio Exterior** incluye a las Embajadas, Consulados, Representaciones y Centros Emisores respectivamente.

Finalmente, el Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del POA – PPTO. 2024 del Ministerio de Relaciones Exteriores Entidad despliega su accionar y desempeño, con base a la Ley del Sistema de Planificación Integral del Estado - Ley No. 777, el Decreto Supremo No. 3246 de las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones y otra normativa específica vigente, que suministran criterios técnicos para el “Seguimiento y Evaluación a la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual Modificado del MRE, cuyo periodo y fecha de corte abarca desde enero a marzo de 2024, cuya tendencia histórica en el trimestre de referencia refleja resultados obtenidos en el 2024.

2. MARCO LEGAL

- Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia de 25-02-2009.
- Ley N° 1178 de 20-07-1990, de Administración y Control Gubernamentales.
- Ley N° 777 de 21-01-2016, del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE);
- Ley No. 1407 del Plan de Desarrollo Económico y Social – PDES: 2021-2025 de 09-11-2021.
- Decreto Supremo N° 3246 de 05-07-2017, que aprueba las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones (NB-SPO);
- Plan Estratégico Ministerial (PEM) 2021-2025 aprobado con Res. Ministerial No. 100-2022 de 04-07-2022.
- Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025 aprobado con Res. Ministerial No. 100-2022 de 04-07-2022.
- Reglamento Específico de 17-05-2018 del Sistema de Programación de Operaciones aprobado con Res. Ministerial No. 158 – 2018.
- Decreto Supremo No. 4857 de 06-01-2023 referente a la Estructura Organizativa del Organismo Ejecutivo del Estado Plurinacional de Bolivia
- Ley No. 465 de 19-12-2013 del Servicio de Relaciones Exteriores
- Informe de Seguimiento al Cuarto Trimestre y Final POA 2022, No.GM-DGP-In 11/2022 H.R.5640.23 de 31-01-2023.
- Informe de Gestión de la Ejecución del POA 2023 del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Plan Operativo Anual modificado 2024 con Resolución Ministerial N° 066-2024 de 27-03-2024

3. MARCO ESTRATÉGICO

El Marco Estratégico se encuentra definido en el Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2025 del MRE, cuyo horizonte político institucional comprende el quinquenio, para su gestión operativa a través del POA y Presupuesto anual respectivamente.

Así, en el marco de la estructura del PDES 2021 – 2025 y el Plan Estratégico Institucional, se enuncia el horizonte político y razón de ser del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Horizonte Político (Visión)	Al año 2025 el Ministerio de Relaciones Exteriores, bajo la filosofía del Vivir Bien, posiciona y fortalece la diplomacia de los pueblos por la vida con soberanía, respeto y complementariedad en las Relaciones Internacionales y los procesos de integración, contribuyendo al fortalecimiento la reconstrucción económica y comercial del país bajo los principios de la complementariedad y solidaridad.
Razón de ser (Misión)	“El Ministerio de Relaciones Exteriores constituye la Entidad Rectora de las relaciones internacionales del Estado Plurinacional que desarrolla la gestión de la política exterior para la defensa de su soberanía, independencia e intereses, mediante la aplicación de la diplomacia de los pueblos por la vida, en beneficio de las y los bolivianos.

En el marco del Decreto Supremo N° 3246 del 05 de julio de 2017, Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones: en su Sección II “Subsistema de Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del Plan Operativo Anual”, artículo N° 20 establece que: el Plan Operativo Anual podrá modificarse durante el ejercicio fiscal por cualquiera de las siguientes circunstancias.

- Cuando exista modificaciones en el Plan Estratégico Institucional;
- Cuando no comprometa modificaciones al Plan Estratégico Institucional

En este contexto, el Ministerio de Relaciones Exteriores realizó modificaciones al POA-Presupuesto 2024, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 066-2024 de fecha 27-03-2024, incorporando resultados en la Acciones a Corto Plazo (ACPs), como en las Operaciones, asimismo se establecieron las actividades y tareas para su ejecución y cumplimiento de las Acciones de Corto Plazo.

A continuación, se expone la artulación de las Acciones Estrategicas de Mediano Plazo con las Acciones de Corto Plazo:

ARTICULACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE MEDIANO Y CORTO PLAZO 2024

ACCIONES DE MEDIANO PLAZO (AMP)		ACCIONES DE CORTO PLAZO (ACP)	
AMP 1	Posicionar al Estado Plurinacional y los lineamientos de la política exterior en los ámbitos multilaterales, regionales, subregionales y en los foros de concertación política internacional.	ACP 1	Implementar las estrategias de la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, para fortalecer y posicionar la presencia de los lineamientos de la política exterior del Estado Plurinacional en los ámbitos multilaterales, regionales, subregionales y en los foros de concertación política internacional y de cooperación hacia el Bicentenario.
AMP 2	Posicionar a Bolivia en los ámbitos ambiental, económico y social a través del diálogo bilateral en diferentes ámbitos y promoviendo la cooperación.	ACP 2	Posicionar a Bolivia como Eje de Integración en su relacionamiento bilateral y multilateral, fortaleciendo las acciones en los ámbitos ambiental, cooperación, económico y social tanto a nivel mundial, regional y subregional hacia el Bicentenario.
AMP 3	Precautelar los intereses nacionales respecto a su territorialidad, sus recursos naturales e hídricos transfronterizos, promoviendo su sostenibilidad, resiliencia al cambio climático y gestión integral en armonía con la Madre Tierra, en distintos espacios de relacionamiento internacional.	ACP 3	Representar los intereses nacionales, respecto a la soberanía territorial y sus límites internacionales, así como la protección y gestión compartida, sustentable, equitativa e inclusiva de los recursos hídricos transfronterizos, promoviendo la generación de acuerdos y la presencia fortalecida en distintos espacios de relacionamiento internacional.
AMP 4	Consolidar la inserción de Bolivia en los mercados internacionales a través de estrategias que se ajusten a la estructura productiva del país, promoviendo la integración en todas sus dimensiones y mejorando las condiciones de acceso a mercados.	ACP 4	Fortalecer la posición de Bolivia como Eje de Integración en el escenario comercial y de integración económica, optimizando las relaciones fronterizas, ampliando el acceso a mercados y facilitando la logística del comercio exterior boliviano, a través de negociaciones estratégicas, priorizando la promoción de Bolivia como destino atractivo para la inversión y el turismo.
AMP 5	Promover políticas y estrategias que faciliten la protección de los derechos de las y los bolivianos en el exterior y las y los bolivianos y extranjeros en Bolivia.	ACP 5	Desarrollar e implementar políticas y mecanismos de defensa y protección de los Derechos Fundamentales de las y los bolivianos en el exterior; brindar servicios a personas y entidades bolivianas y extranjeras de acuerdo a la normativa vigente, fortalecer la gestión institucional y de personal; así como implementar programas académicos de formación y capacitación
AMP 6	Consolidar la institucionalidad del MRE y su aporte a la ejecución de la política exterior.	ACP 6	Fortalecer la gestión institucional con enfoque estratégico, oportuno y eficaz para la implementación y desarrollo de la política exterior del Estado Plurinacional de Bolivia.



		ACP 7	Implementar la política exterior en los ámbitos: bilateral, multilateral, consular, de integración y económico comercial, brindando apoyo a nuestros connacionales para el posicionamiento del Estado Plurinacional de Bolivia en el contexto internacional.
--	--	--------------	--

Fuente: Elaboración propia – Dirección General de Planificación MRE.

RELACIÓN POA MODIFICADO 2024 DEL MRE.

ESTRUCTURA DEL POA 2024	
Nº de Acciones Estratégicas Institucionales	6
Nº de Acciones de Corto Plazo	7
Nº de Operaciones Servicio Central	110
Nº de Operaciones Servicio Exterior	311
Nº de Actividades Servicio Central	355
Nº de Actividades Servicio Exterior	1.183
Nº de Tareas Servicio Central	1.125
Nº de Tareas Servicio Exterior	3.045
Presupuesto Vigente (Bs)	355.202.151,00

Fuente: Elaboración propia

4. ALCANCE Y METODOLOGÍA DE TRABAJO

El presente documento asume un enfoque integral y grado de articulación de la planificación de mediano plazo con el corto plazo, cuyo alcance refleja el desempeño físico – financiero, que conlleva el periodo de enero a marzo de 2024. En cuanto a la metodología de trabajo respecto al seguimiento y evaluación del POA 2024 (Modificado), se adopta la establecida por el Órgano Rector del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), lo dispuesto en la Norma Básica del Sistema de Programación de Operaciones según D.S. 3246, así como lo dispuesto en el Reglamento Específico de 17-05-2018 del Sistema de Programación de Operaciones aprobado con Res. Ministerial No. 158 – 2018.

DETALLE: AREAS ORGANIZACIONALES POR SERVICIO - MRE

Servicios	Areas Organizacionales		Cantidad
Central	Administración Central: Gabinete Ministerial		9
	Viceministerio de Relaciones Exteriores		5
	Viceministerio de Comercio Exterior e Integración		3
	Viceministerio de Gestión Consular e Institucional		8
	Sub total - Servicio Central		25
Exterior	Servicio Diplomático, Consular y Agregados Comerciales	Embajadas	33
		Consulados	45
		Representaciones	5
		Centros Emisores	2
	Sub total - Servicio Exterior		85
Total General			110

4.1 CRITERIOS TÉCNICOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POA-PPTO. 2024 (Modificado)

Los criterios técnico metodológicos asumidos por la Dirección General de Planificación del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) en el Seguimiento y Evaluación del POA Modificado 2024, están orientados a exponer datos y/o cifras, de modo cuantitativo y cualitativo, en función de los resultados programados en el trimestre de la gestión 2024, adoptando indicadores



de eficacia (física) y ejecución (financiera). Para ello, se ha utilizado el siguiente cálculo de calificación en el cumplimiento y evaluación, tanto físico y financiero, según área organizacional y presupuesto institucional establecido.

DETALLE	FÓRMULA ADOPTADA PARA EL GRADO DE AVANCE (%)
Eficacia Avance Físico	$Eficacia = \frac{Logrados}{Esperados} \times 100$
Ejecución Avance Financiero	$Ejecución = \frac{Ejecutado}{Programado} \times 100$
EFICACIA: Prevé medir el grado cumplimiento de las ACP establecidos en el POA; es decir, el avance físico durante el periodo de análisis, donde se analizan y evalúan las ACP contrastando lo logrado con lo esperado, sin considerar los recursos asignados para ello. Se concentra en el para qué se hacen las cosas, cuáles son los resultados logrados , resultado del logro de operaciones como resultados esperados.	
EJECUCIÓN: Prevé medir el grado de la ejecución presupuestaria, es decir el avance financiero , utilizando una determinada cantidad de recursos económicos ejecutados según lo programado. Se concentra en cómo se hacen las cosas conforme al presupuesto asignado (vigente).	
Eficiencia	$EFICIENCIA = \frac{Eficacia\ lograda}{Ejecución\ Presupuestaria} \times 100 = \frac{\frac{Resultados\ Logrados\ (Alcanzados)}{Resultados\ Esperados\ (Programados)} \times 100}{\frac{Presupuesto\ Ejecutado\ (Devengado)}{Presupuesto\ Vigente}} \times 100$
La eficiencia es un indicador que relaciona en el numerador los resultados programados respecto de los alcanzados, mientras que en el denominador relaciona con los recursos utilizados, representa cuanto se pudo lograr con los recursos empleados (presupuesto).	

Para ello, los **criterios de evaluación de cumplimiento para la toma de acciones de la MAE**, permiten determinar el desempeño general del MRE, que a partir del nivel de eficacia y ejecución, adopta los rangos de semaforización:

CRITERIOS Y RANGOS DE VALORACIÓN DE DESEMPEÑO – MRE

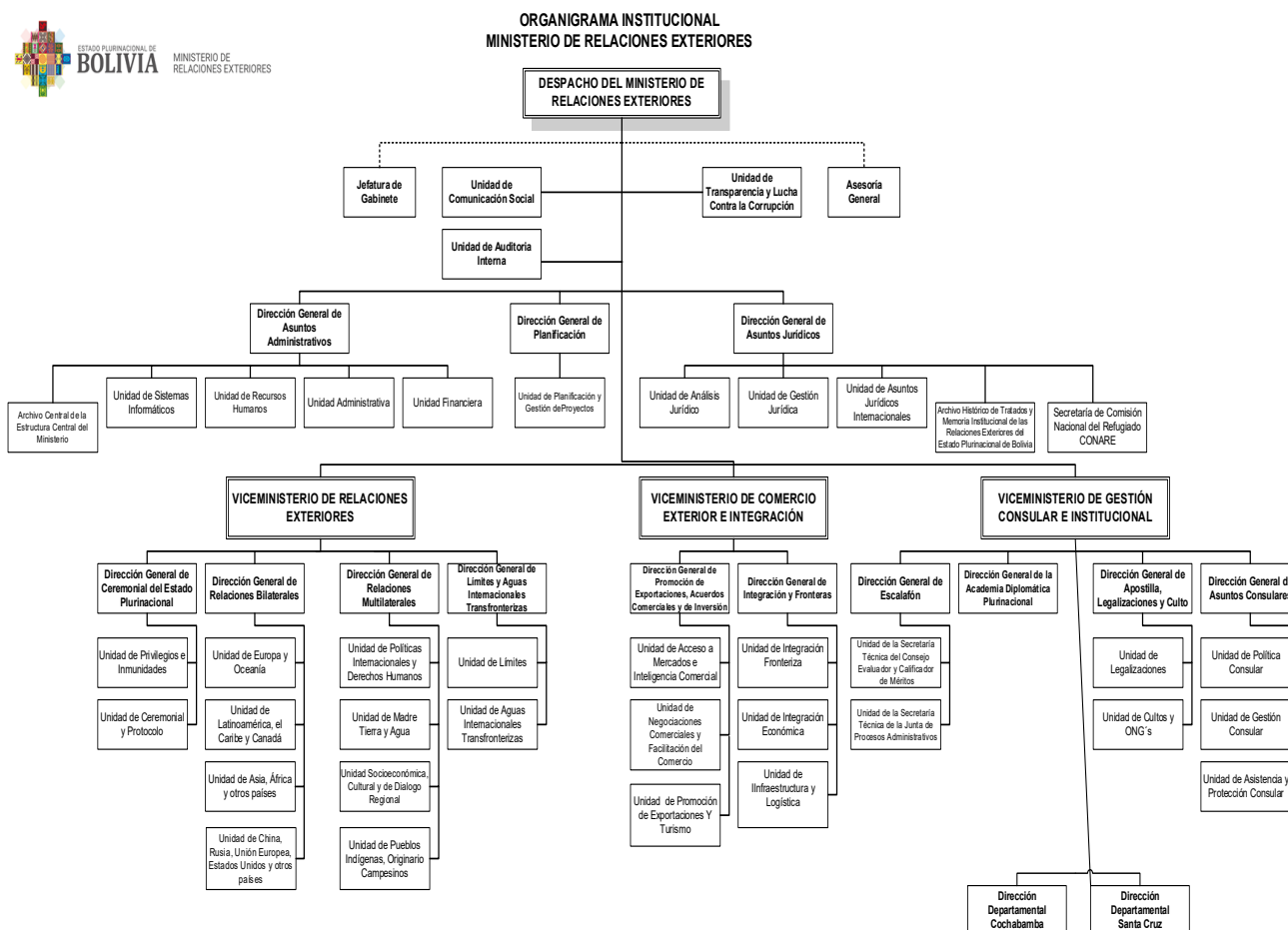
Criterios de evaluación				
Grado de avance	Parámetro	Calificación	Evaluación Desempeño	
Concluido	100%	Ex celente	Óptimo	
En proceso de ejecución	70% - 99%	Alto	Satisfactorio	
	51% - 69%	Medio	Bueno	
Atrasado	9% - 50%	Bajo	Regular	
En Riesgo	1% - 8%	Muy Bajo	Deficiente	
Por iniciar	0%	Nulo		

Nota: El presente cuadro se sustenta en el Informe de Seguimiento al 4to. Trimestre y Final POA 2022, No.GM-DGP-In 11/2022 H.R.5640.23 de 31-01-2023, así como el Informe de Gestión de la Ejecución del POA 2023 y criterios de la Unidad de Sistemas Informáticos de la DGAA.

5. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL POA – PPTO. 2024

Conforme lo establecido en la normativa vigente, se procede al desarrollo del seguimiento y evaluación a la ejecución del POA-PPTO. 2024 (Modificado) del MRE respecto del periodo de análisis (enero – marzo 2024).

5.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



Ante lo expuesto anteriormente, las Normas Básicas del Sistema de Organización Administrativa, señalan que el Sistema de Organización Administrativa (S.O.A.) se define y ajusta en función de la Programación de Operaciones, (Art. 7 Ley 1178), tiene el propósito de establecer la estructura organizacional de las instituciones del sector público.

Para ello, las unidades organizacionales se clasifican en:

- Sustantivas, cuyas funciones contribuyen directamente al cumplimiento de los objetivos de la entidad.
- Administrativas, cuyas funciones contribuyen indirectamente al cumplimiento de los objetivos de la entidad y prestan servicios a las unidades sustantivas para su funcionamiento.
- De asesoramiento, cumplen funciones de carácter consultivo y no ejercen autoridad lineal sobre las demás unidades.



Asimismo, la Ley N° 465 de 19 de diciembre de 2013, del Servicio de Relaciones Exteriores, tiene por objeto establecer la naturaleza del Servicio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia, bajo el ámbito de competencias y atribuciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, en el marco de la Política Exterior del Estado Plurinacional de Bolivia.

5.2 RELACIÓN CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS Y EJECUCIÓN DEL 1er. TRIMESTRE 2024 - MRE



RELACIÓN CATEGORIAS PROGRAMÁTICAS, UNIDAD EJECUTORA, PRESUPUESTO INICIAL, VIGENTE Y EJECUCIÓN DEL 1ER. TRIMESTRE 2024							
DA	UE	Cat. Prog.	Programa	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Devengado	Ejecución (%)
1	1	000 0 001	ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	72.671.812,00	71.323.198,68	9.049.606,09	12,69
1	1	000 0 002	ASUNTOS JURÍDICOS	90.000,00	90.000,00	3.825,50	4,25
1	1	000 0 003	PLANIFICACIÓN	63.000,00	63.000,00	0,00	0,00
1	1	000 0 005	CONTROL POSTERIOR	90.000,00	90.000,00	4.433,33	4,93
1	1	000 0 006	COMUNICACIÓN SOCIAL	65.000,00	65.000,00	3.190,00	4,91
1	1	000 0 007	TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	30.000,00	30.000,00	700,00	2,33
1	1	000 0 009	ARCHIVO HISTORICO TRATADOS Y MEMORIA INST. DE R.E.	18.000,00	18.000,00	0,00	0,00
1	1	000 0 010	GABINETE DEL SEÑOR MINISTRO	626.000,00	1.337.940,56	356.241,98	26,63
1	1	000 0 013	ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y SALUD INSTITUCIONAL	25.485,00	25.485,00	0,00	0,00
1	1	000 0 093	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	2.606.604,00	2.606.604,00	348.817,74	13,38
1	2	500 0 002	LÍMITES Y AGUAS INTERNACIONALES TRANSFRONTERIZAS	326.000,00	326.000,00	0,00	0,00
1	2	560 0 002	GABINETE DEL VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	300.000,00	639.091,00	114.864,78	17,97
1	2	560 0 005	RELACIONES BILATERALES	238.000,00	238.000,00	12.807,66	5,38
1	2	570 0 003	RELACIONES MULTILATERALES	162.500,00	460.081,76	0,00	0,00
1	2	570 0 004	CEREMONIAL Y PROTOCLO DEL ESTADO	250.000,00	250.000,00	16.083,69	6,43
1	3	130 0 001	GABINETE DEL VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN	300.000,00	300.000,00	65.116,04	21,71
1	3	130 0 002	PROMOCIÓN, EXPORTACIONES, ACUERDOS COMERCIALES Y DE INVERSIÓN	242.820,00	242.820,00	2.106,00	0,87
1	3	130 0 004	INTEGRACION Y FRONTERAS	114.170,00	114.170,00	6.461,24	5,66
1	4	510 0 001	ACADEMIA DIPLOMÁTICA PLURINACIONAL	300.000,00	300.000,00	180,95	0,06
1	4	530 0 002	LEGALIZACIONES COCHABAMBA	70.000,00	70.000,00	0,00	0,00
1	4	530 0 003	LEGALIZACIONES SANTA CRUZ	70.000,00	70.000,00	0,00	0,00
1	4	530 0 004	CONARE	27.000,00	27.000,00	1.600,00	5,93
1	4	530 0 006	APOSTILLA, LEGALIZACIONES Y CULTOS	150.000,00	150.000,00	0,00	0,00
1	4	530 0 007	GESTION DE ESCALAFON Y PERSONAL	58.000,00	58.000,00	3.401,95	5,87
1	4	540 0 001	ASUNTOS CONSULARES	80.000,00	80.000,00	0,00	0,00
1	4	540 0 002	GESTORÍA CONSULAR LEY 3108	40.000.000,00	40.000.000,00	9.239.057,05	23,10
1	4	540 0 003	GABINETE DEL VICEMINISTERIO DE GESTION CONSULAR E INSTITUCIONAL	300.000,00	300.000,00	14.525,00	4,84
1	5	550 0 001	COORDINADORA DEL SERVICIO DIPLOMÁTICO, CONSULAR Y AGREGADOS	191.731.640,00	191.731.640,00	18.803.211,60	9,81
1	5	550 0 002	SERVICIO DIPLOMÁTICO Y REPRESENTACIONES PERMANENTES - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	26.814.667,00	26.814.667,00	11.779.385,30	43,93
1	5	550 0 003	OFICINAS CONSULARES - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	13.673.344,00	13.673.344,00	5.748.605,50	42,04
1	5	550 0 004	CENTRO EMISOR DE PASAPORTES - ESPAÑA	334.518,00	334.518,00	87.890,32	26,27
1	5	550 0 005	CENTRO EMISOR DE PASAPORTES - ESTADOS UNIDOS	668.160,00	668.160,00	256.601,84	38,40
1	5	550 0 006	FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO PARA EL SERVICIO EXTERIOR	1.792.654,00	1.792.654,00	0,00	0,00
1	5	550 0 093	PERSONAS CON DISCAPACIDAD - SERVICIO EXTERIOR	912.777,00	912.777,00	78.144,34	8,56
Total Entidad 10: Ministerio de Relaciones Exteriores				355.202.151,00	355.202.151,00	55.996.857,90	15,76
Fuente: Reporte SIGEP Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos, Entidad 10 - MRE							

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL POA – PPTO. 2024 DEL MRE



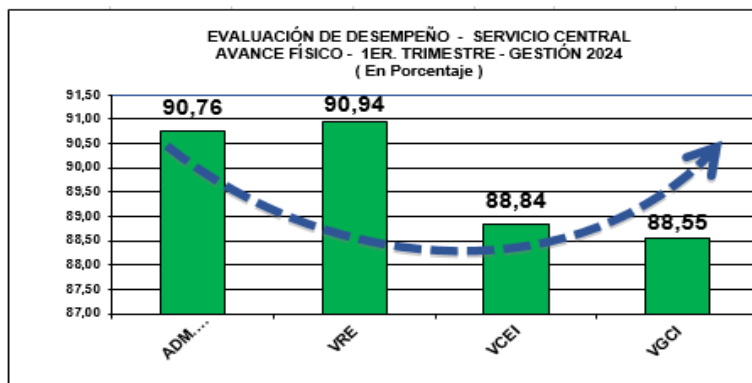
ACP 2024	PPTO. VIGENTE (Bs)	DEVENGADO (EJECUTADO)	EJECUCIÓN (%)	EFICACIA PONDERADA (%)	AVANCE FÍSICO (%)	
1	710.081,76	16.083,69	2,27%	24,35%	97,40%	●
2	877.091,00	127.672,44	14,56%	21,38%	85,52%	●
3	326.000,00	0,00	0,00%	22,22%	88,88%	●
4	656.990,00	73.683,28	11,22%	22,21%	88,84%	●
5	41.028.000,00	9.257.164,95	22,56%	22,14%	88,55%	●
6	75.676.228,24	9.768.414,64	12,91%	22,54%	90,16%	●
7	235.927.760,00	36.753.838,90	15,58%	19,59%	78,36%	●
TOTAL	355.202.151,00	55.996.857,90	15,76%	21,00%	84,07%	●

Fuente: Elaboración propia según reporte SIGEP y datos consolidados DGP

El presente cuadro muestra la relación entre el avance financiero y físico por ACP, mismo que consolida el desempeño del MRE durante el periodo de análisis. Así, se puede evidenciar conforme los reportes del SIGEP que la **ejecución financiera** acumulada hasta el 31-13-2024 asciende al 15,76%, mientras que la eficacia ponderada acumulada es del 21%, presentando ambos un comportamiento casi homogéneo con tendencia similar en su avance. Así, el avance físico registra el 84,07 como desempeño satisfactorio producto de la concreción de resultados preponderantes del MRE.

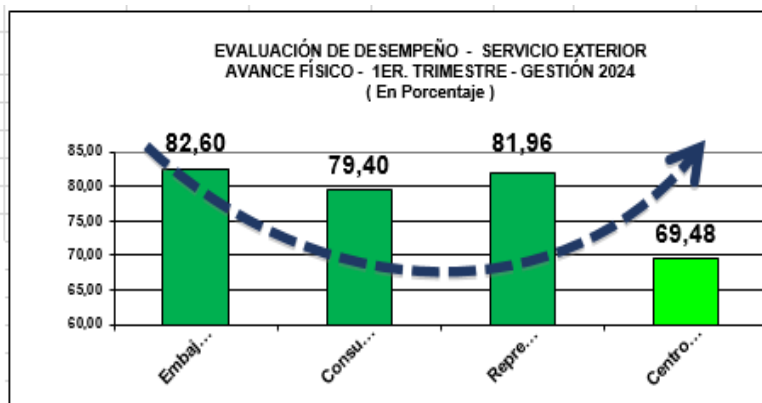
MRE: Segmto. - Evaluación 1er. Trim. 2024	Desempeño Avance Físico (%)
SERVICIO CENTRAL	89,77
ADM. CENTRAL.	90,76
VRE	90,94
VCEI	88,84
VGCI	88,55

Fuente: Elaboración propia Reporte DGP



MRE: Segmto. - Evaluación 1er. Trim. 2024	Desempeño Avance Físico (%)
SERVICIO EXTERIOR	78,36
Embajadas	82,60
Consulados	79,40
Representaciones	81,96
Centros Emisores	69,48

Fuente: Elaboración propia Reporte DGP



REPORTE DE RELACIÓN INTEGRAL AMP-ACP, SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL POA – PPTO AL 31-03-2024 DEL MRE

SEGUIMIENTO FÍSICO							Área Organizacional / Instancia Servicio: Central y Exterior	SEGUIMIENTO FINANCIERO - 1er. Trimestre 2024				
PDES 2021 - 2025				PLAN OPERATIVO ANUAL 2024				PRESUPUESTO 2024				
Eje	Meta	Resultado	Acción	Acción de Mediano Plazo (AMP)	Acción de Corto Plazo (ACP)	Relación de cantidad de Operaciones del POA Modificado 2024		Unidad Ejecutora	Categoría Programática	Ppto. Vigente (Bs)	Devengado (Ejecución)	Ejecución (%)
88999	2	123	1	AMP-1: Posicionar al Estado Plurinacional y los lineamientos de la política exterior en los ámbitos multilaterales, regionales, subregionales y en los foros de concertación política internacional.	ACP-1: Implementar las estrategias de la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, para fortalecer y posicionar la presencia de los lineamientos de la política exterior del Estado Plurinacional en los ámbitos multilaterales, regionales, subregionales y en los foros de concertación política internacional y de cooperación hacia el Bicentenario.	DGCE-1 (UPI) DGCE-2 (UCP)	DIRECCIÓN GENERAL DE CEREMONIAL DEL ESTADO PLURINACIONAL (DGCE) - VRE	UE-2	570 0 004	250.000,00	16.083,69	6,43%
9	1	1	1			DGRM-1 (UMTPI) DGRM-2 (UMTPI) DGRM-3 (UMTPI-USEC-UPIDH) DGRM-4 (USEC-UPIDH-UMTPI) DGRM-5 (UPIDH) DGRM-6 (UPIDH UMTPI)	DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES MULTILATERALES (DGRM) - VRE	UE-2	570 0 003	460.081,76	0,00	0,00%

SEGUIMIENTO FÍSICO							Área Organizacional / Instancia Servicio: Central y Exterior	SEGUIMIENTO FINANCIERO - 1er. Trimestre 2024				
PDES 2021 - 2025				PLAN OPERATIVO ANUAL 2024				PRESUPUESTO 2024				
Eje	Meta	Resultado	Acción	Acción de Mediano Plazo (AMP)	Acción de Corto Plazo (ACP)	Relación de cantidad de Operaciones del POA Modificado 2024		Unidad Ejecutora	Categoría Programática	Ppto. Vigente (Bs)	Devengado (Ejecución)	Ejecución (%)
9	4	2	1	AMP-2: Posicionar a Bolivia en los ámbitos ambiental, económico y social a través del diálogo bilateral en diferentes ámbitos y promoviendo la cooperación.	ACP-2: Posicionar a Bolivia como Eje de Integración en su relacionamiento bilateral y multilateral, fortaleciendo las acciones en los ámbitos ambiental, cooperación, económico y social tanto a nivel mundial, regional y subregional hacia el Bicentenario.	VRE-1 VRE-2 VRE-3	VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (VRE - DM)	UE-2	560 0 002	639.091,00	114.864,78	17,97%
9	4	2	1			DGRB-1 (UNAUE, UALC, UAOP) DGRB-2 (UNAUE, UALC, UAOP) DGRB-3 (UNAUE, UALC, UAOP) DGRB-4 (UNAUE, UALC, UALC) DGRB-5 (UNAUE, UALC, UALC)	DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES BILATERALES (DGRB) - VRE		560 0 005	238.000,00	12.807,66	5,38%
9	5	1	1	AMP-3: Precautelar los intereses nacionales respecto a su territorialidad, sus recursos naturales e hídricos transfronterizos, promoviendo su sostenibilidad, resiliencia al cambio climático y gestión integral en armonía con la Madre Tierra, en distintos espacios de relacionamiento internacional.	ACP-3:Representar los intereses nacionales, respecto a la soberanía territorial y sus límites internacionales, así como la protección y gestión compartida, sustentable, equitativa e inclusiva de los recursos hídricos transfronterizos, promoviendo la generación de acuerdos y la presencia fortalecida en distintos espacios de relacionamiento internacional.	DGLAIT-1 (ULI) DGLAIT-2 (ULI) DGLAIT-3 (UAIT) DGLAIT-4 (UAIT) DGLAIT-5 (ULI/UAIT)	DIRECCIÓN GENERAL DE LÍMITES Y AGUAS INTERNACIONALES TRANSFRONTERIZAS (DGLAIT) - VRE	UE-2	500 0 002	326.000,00	0,00	0,00%

SEGUIMIENTO FÍSICO							Área Organizacional / Instancia Servicio: Central y Exterior	SEGUIMIENTO FINANCIERO - 1er. Trimestre 2024				
PDES 2021 - 2025				PLAN OPERATIVO ANUAL 2024				PRESUPUESTO 2024				
Eje	Meta	Resultado	Acción	Acción de Mediano Plazo (AMP)	Acción de Corto Plazo (ACP)	Relación de cantidad de Operaciones del POA Modificado 2024		Unidad Ejecutora	Categoría Programática	Ppto. Vigente (Bs)	Devengado (Ejecución)	Ejecución (%)
9	4	1	1	AMP-4: Consolidar la inserción de Bolivia en los mercados internacionales a través de estrategias que se ajusten a la estructura productiva del país, promoviendo la integración en todas sus dimensiones y mejorando las condiciones de acceso a mercados.	ACP-4: Fortalecer la posición de Bolivia como Eje de Integración en el escenario comercial y de integración económica, optimizando las relaciones fronterizas, ampliando el acceso a mercados y facilitando la logística del comercio exterior boliviano, a través de negociaciones estratégicas, priorizando la promoción de Bolivia como destino atractivo para la inversión y el turismo.	VCEI-1	VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN (VCEI - DM)	UE-3	130 0 001	300.000,00	65.116,04	21,71%
9	4	3	1			DGPEACI-1 (UAMIC) DGPEACI-2 (UNCyFC) DGPEACI-3 (UPET)	DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, ACUERDOS COMERCIALES Y DE INVERSIÓN (DGPEACI)		130 0 002	242.820,00	2.106,00	0,87%
9	4	4	1									
9	4	5	1									
9	4	6	1									
9	4	7	1									
9	4	8	1									
9	4	1	1			DGIF-1 (UIF) DGIF-2 (UIE) DGIF-3 (UIL)	DIRECCIÓN GENERAL DE INTEGRACIÓN Y FRONTERAS (DGIF)	130 0 004	114.170,00	6.461,24	5,66%	
9	4	3	1									
9	4	5	1									
9	4	6	1									



SEGUIMIENTO FÍSICO							Área Organizacional / Instancia Servicio: Central y Exterior	SEGUIMIENTO FINANCIERO - 1er. Trimestre 2024				
PDES 2021 - 2025				PLAN OPERATIVO ANUAL 2024				PRESUPUESTO 2024				
Eje	Meta	Resultado	Acción	Acción de Mediano Plazo (AMP)	Acción de Corto Plazo (ACP)	Relación de cantidad de Operaciones del POA Modificado 2024		Unidad Ejecutora	Categoría Programática	Ppto. Vigente (Bs)	Devengado (Ejecución)	Ejecución (%)
9	2	1	4	AMP-5: Promover políticas y estrategias que faciliten la protección de los derechos de las y los bolivianos en el exterior y las y los bolivianos y extranjeros en Bolivia.	ACP-5: Desarrollar e implementar políticas y mecanismos de defensa y protección de los Derechos Fundamentales de las y los bolivianos en el exterior; brindar servicios a personas y entidades bolivianas y extranjeras de acuerdo a la normativa vigente, fortalecer la gestión institucional y de personal; así como implementar programas académicos de formación y capacitación.	VGCI-1 VGCI-2 VGCI-3	VICEMINISTERIO DE GESTIÓN CONSULAR E INSTITUCIONAL (VGCI - DM)	UE-4	540 0 003	300.000,00	14.525,00	4,84%
9	2	2	1			DGAC-1 (UGEC) DGAC-2 (UAPC) DGAC-3 (UAPC-UPC DGAC) DGAC-4 (UPC) DGAC-5 (UGEC - UAPC)	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS CONSULARES (DGAC)		540 0 001	80.000,00	0,00	0,00%
9	2	2	1			UGC-1 (UAPC - UGEC)	GESTORÍA CONSULAR (UGC)		540 0 002	40.000.000,00	9.239.057,05	23,10%
9	2	1	4			ADP-1 ADP-2 ADP-3	DIRECCIÓN GENERAL DE LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA PLURINACIONAL (DGADP)		510 0 001	300.000,00	180,95	0,06%
9	2	2	1			DGALC-1 (UAL) DGALC-2 (UAL) DGALC-3 (UAL) DGALC-4 (UAL) DGALC-5 (UCO) DGALC-6 (UCO) DGALC-7 (UCO)	DIRECCIÓN GENERAL DE APOSTILLA, LEGALIZACIONES Y CULTOS (DGALC)		530 0 006	150.000,00	0,00	0,00%
9	2	2	1			DDC-1 DDC-2 DDC-3 DDC-4	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL COCHABAMBA (DDC)		530 0 002	70.000,00	0,00	0,00%
9	2	2	1			DDSC-1 DDSC-2 DDSC-3 DDSC-4	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL SANTA CRUZ (DDSC)		530 0 003	70.000,00	0,00	0,00%
7	1	7	1			DGE-1 (USTCECM) DGE-2 (USTCECM) DGE-3 (USTCECM) DGE-4 (USTCECM) DGE-5 (USTJPA) DGE-6 (USTJPA) DGE-7 (USTJPA)	DIRECCIÓN GENERAL DE ESCALAFÓN (DGE)		530 0 007	58.000,00	3.401,95	5,87%

PDES 2021 - 2025				PLAN OPERATIVO ANUAL 2024			Área Organizacional / Instancia Servicio: Central y Exterior	SEGUIMIENTO FINANCIERO - 1er. Trimestre 2024						
Eje	Meta	Resultado	Acción	Acción de Mediano Plazo (AMP)	Acción de Corto Plazo (ACP)	Relación de cantidad de Operaciones del POA Modificado 2024		Unidad Ejecutora	Categoría Programática	Ppto. Vigente (Bs)	Devengado (Ejecución)	Ejecución (%)		
7	1	7	1	AMP-6: Consolidar la institucionalidad del MRE y su aporte a la ejecución de la política exterior.	ACP-6: Fortalecer la gestión institucional con enfoque estratégico, oportuno y eficaz para la implementación y desarrollo de la política exterior del Estado Plurinacional de Bolivia.	GM-1	DESPACHO DE LA MINISTRA (GABINETE MNIST.)	UE-1	000 0 010	1.337.940,56	356.241,98	26,63%		
7	1	7	1			DGAA-1 A DGAA-5 (USI) DGAA-6 A DGAA-11 (UFJ) DGAA-12 Y DGAA-13 (UADM) DGAA-14 A DGAA-18 (URH)	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS (DGAA)		000 0 001	71.323.198,68	9.049.606,09	12,69%		
7	1	7	1			-	PREVEN. Y SALUD INST.		000 0 013	25.485,00	0,00	0,00%		
7	1	7	1			-	PERS. DISCAP - SERV. CENTRAL		000 0 093	2.606.604,00	348.817,74	13,38%		
7	1	7	1			DGP-1 (DGP-UPGP) DGP-2 (DGP-UPGP) DGP-3 (DGP-UPGP) DGP-4 (UPGP)	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN (DGP)		000 0 003	63.000,00	0,00	0,00%		
9	2	1	4			DGAJ-1 (UGJ) DGAJ-2 (UAJ) DGAJ-3 (UAJI)	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS (DGAJ)	000 0 002	90.000,00	3.825,50	4,25%			
7	1	7	1			CONARE-1	CONSEJO NACIONAL DEL REFUGIADO (CONARE)	UE-4	530 0 004	27.000,00	1.600,00	5,93%		
7	1	7	1			AHTRREE-1	ARCHIVO HISTÓRICO DE TRATADOS Y MEMORIA INSTITUCIONAL DE LAS RELACIONES EXTERIORES (AHTMIRREE)	UE-1	000 0 009	18.000,00	0,00	0,00%		
7	1	7	1			UT-1 . . UT-6	UNIDAD DE TRANSPARENCIA (UT)		000 0 007	30.000,00	700,00	2,33%		
7	1	7	1			UCS-1 UCS-4	UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL (UCS)		000 0 006	65.000,00	3.190,00	4,91%		
7	1	7	1		UAI-1 UAI-2 UAI-3 UAI-4 UAI-5	UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA (UAI)	000 0 005		90.000,00	4.433,33	4,93%			
7											#DIV/0!			
7	1	7	1		ACP-7: Implementar la política exterior en los ámbitos: bilateral, multilateral, consular, de integración y económico comercial, brindando apoyo a nuestros connacionales para el posicionamiento del Estado Plurinacional de Bolivia en el contexto internacional.	-	COORDINADORA DEL SERVICIO DIPLOMÁTICO, CONSULAR Y AGREGADOS	UE-5	550 0 001	191.731.640,00	18.803.211,60	9,81%		
7	1	7	1				SERVICIO DIPLOMÁTICO Y REPRESENTACIONES PERMANENTES - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		550 0 002	26.814.667,00	11.779.385,30	43,93%		
7	1	7	1				OFICINAS CONSULARES - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		550 0 003	13.673.344,00	5.748.605,50	42,04%		
7	1	7	1				CENTRO EMISOR DE PASAPORTES - ESPAÑA		550 0 004	334.518,00	87.890,32	26,27%		
7	1	7	1				CENTRO EMISOR DE PASAPORTES - ESTADOS UNIDOS		550 0 005	668.160,00	256.601,84	38,40%		
7	1	7	1				FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO PARA EL SERVICIO EXTERIOR		550 0 006	1.792.654,00	0,00	0,00%		
7	1	7	1				PERSONAS CON DISCAPACIDAD - SERVICIO EXTERIOR		550 0 093	912.777,00	78.144,34	8,56%		
				Servicio Exterior Servicio Diplomático, Consular y Agregados Comerciales			EMBAJADAS (33)							
						CONSULADOS, CONSULADOS GENERALES Y VICECONSULADOS (45)								
						REPRESENTACIONES (5)								
					CENTROS EMISORES (2)									
				TOTAL (Bs)								355.202.151,00	55.996.857,90	15,76%

Fuente: Elaboración propia: MRE – DGP, Evaluación de Desempeño conforme Reporte SIGEP 2024

REPORTE: ACP 2024 Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL 1ER. TRIMESTRE DEL POA – PPTO 2024 MODIFICADO DEL MRE

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (MRE) - GESTION 2024											
Seguimiento a la ejecución del 1er. Trimestre del POA-PPTO. 2024 Modificado Periodo: Del 01/01/2023 al 31/03/2024											
ACCIÓN CORTO PLAZO 2024	SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN POA - PPTO. 2024						RELACIÓN DE AVANCE DE RESULTADOS PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS 1ER. TRIM. - SIGEP (Acumulado: 01-01-2024 al 31-03-24)				
	RESULTADOS			PRESUPUESTO			ACCIÓN CORTO PLAZO 2024	PROGRAMACIÓN ACP 2024 1er. Trim. 2024	EJECUCIÓN FÍSICA ACP 2024 1er. Trim. 2024	AVANCE FÍSICO ACP 2024 PRIMER TRIMESTRE (%)	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO AVANCE RESULTADOS ACP 1er. TRIM.
	ESPERADOS	LOGRADOS	AVANCE FÍSICO PRIMER TRIMESTRE (%)	PPTO. VIGENTE AL 31/03/2024 (Bs.)	PPTO. EJECUTADO (DEVENGADO) EJECUCIÓN FINANCIERA (Bs.)	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL 31/03/2024					
	PROGRAMACIÓN (%)	EFICACIA PONDERADA (%) AL 31/03/2024									
ACP 1	25,00%	24,35%	97,40%	710.081,76	16.083,69	2,27%	1	Sin Prog. SIGEP	n/a.	n/a.	
ACP 2	25,00%	21,38%	85,52%	877.091,00	127.672,44	14,56%	2	20	18	90,00%	
ACP 3	25,00%	22,22%	88,88%	326.000,00	0,00	0,00%	3	Sin Prog. SIGEP	n/a.	n/a.	
ACP 4	25,00%	22,21%	88,84%	656.990,00	73.683,28	11,22%	4	51	48	94,12%	
ACP 5	25,00%	22,14%	88,55%	41.028.000,00	9.257.164,95	22,56%	5	120	102	85,00%	
ACP 6	25,00%	22,54%	90,16%	75.676.228,24	9.768.414,64	12,91%	6	33	32	96,97%	
ACP 7	25,00%	19,59%	78,36%	235.927.760,00	36.753.838,90	15,58%	7	Sin Prog. SIGEP	n/a.	n/a.	
TOTAL	25,00%	21,00%	84,07%	355.202.151,00	55.996.857,90	15,76%	MRE	224	200	89,29%	

Fuente: Elab. propia. Reporte: Estado de la Ejecución Presupuestaria de Gastos y Seguimiento a la Ejecución de ACP 2024 - SIGEP - MRE: DGAA, Reportes DGP.

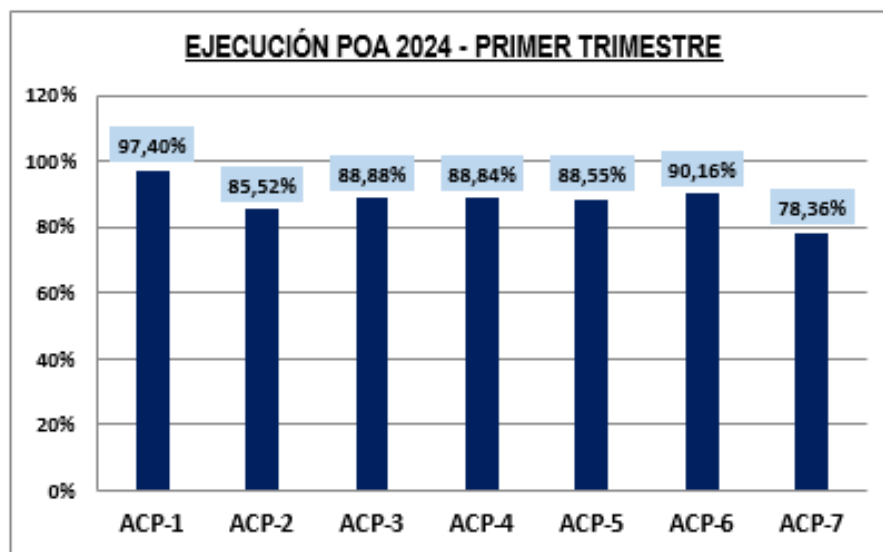
El presente cuadro refleja un desempeño satisfactorio conforme semaforización de color verde, del registra el 84,07% como avance físico durante el primer trimestre, mientras que 89,29% como avance físico articulado con las metas ejecutadas según programación trimestral por Acción de Corto Plazo reflejadas en el POA Modificado 2024, las mismas que constan según el SIGEP en línea respectivamente.

5.3 EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO Y AVANCE FÍSICO DEL MRE: 2022 – 2023 Y 2024 (1ER. TRIMESTRE)

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL MRE AVANCE FÍSICO POR ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIONES: 2022 - 2023- 2024 (Acum. 1er. Trimestre)					
EJECUCIÓN FÍSICA POR AREA ORGANIZACIONAL	AVANCE FÍSICO: Gestiones (2022 - 2023 - 2024) (%)				EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO AVANCE FÍSICO
	2022 Acum. al 4to. Trim. (%)	2023 Acum. al 4to. Trim. (%)	PROMEDIO 2022-2023 (%)	2024 1er. Trim. (%)	
MRE	80,38%	93,07%	86,72%	84,07%	
Adminitración Central	98,00%	91,57%	94,79%	90,76%	
Viceministerio de Relaciones Exteriores	33,33%	97,55%	65,44%	90,94%	
Viceministerio de Comercio Exterior e Integración	66,67%	99,75%	83,21%	88,84%	
Viceministerio de Gestión Consular e Institucional	86,00%	96,67%	91,34%	88,55%	
Servicio Diplomático, Consular y Agregados Comerciales	76,85%	79,79%	78,32%	78,36%	

Fuente: Elaboración propia DGP, según Informe Segmto. al 4to. Trimestre POA 2022, Informe de Gestión de la Ejecución POA 2023 MRE.

EJECUCIÓN DE ACCIONES DE CORTO PLAZO – PRIMER TRIMESTRE 2024



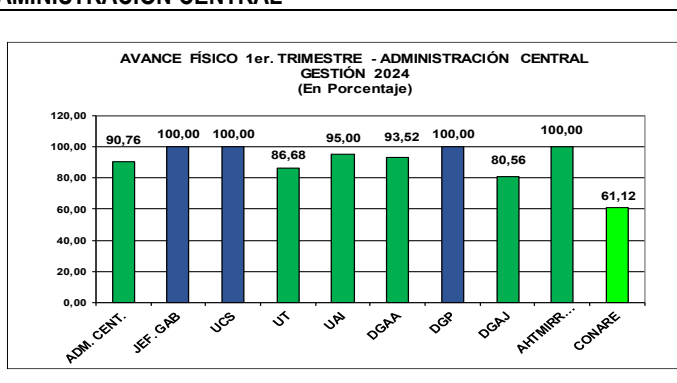
Fuente: Elaboración propia según Reporte DGP

A continuación, se detalla conforme el seguimiento del primer trimestre 2024 por cada instancia organizacional, señalando que el avance físico acumulado del MRE, muestra con un desempeño satisfactorio (color verde) para fines didácticos.

SERVICIO CENTRAL: AMINISTRACIÓN CENTRAL

AVANCE FÍSICO - POA - 2024 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL 1er. Trimestre - Periodo: Del 01-01-24 al 31-03-2024			AVANCE FÍSICO (%)
No.	ADM. CENT.	Administración Central	90,76
1	JEF. GAB	Jefatura de Gabinete	100,00
2	UCS	Unidad de Comunicación Social	100,00
3	UT	Unidad de Transparencia	86,68
4	UAI	Unidad de Auditoría Interna	95,00
5	DGAA	Dirección General de Asuntos Administrativos (DGAA)	93,52
6	DGP	Dirección General de Planificación (DGP)	100,00
7	DGAJ	Dirección General de Asuntos Jurídicos (DGAJ)	80,56
8	AHTMIRREE	Archivo Histórico de Tratados y Memoria Institucional de las Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia	100,00
9	CONARE	Secretaría de Comisión Nacional del Refugiado	61,12

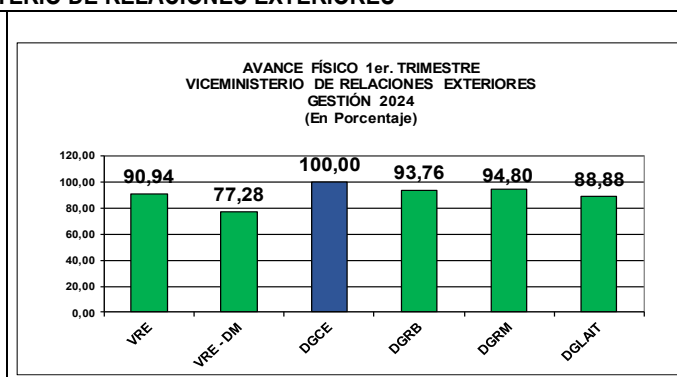
Fuente: Elaboración propia según Reporte DGP



SERVICIO CENTRAL: VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

AVANCE FÍSICO - POA - 2024 - VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES 1er. Trimestre - Periodo: Del 01-01-24 al 31-03-2024			AVANCE FÍSICO (%)
No.	VRE	Viceministerio de Relaciones Exteriores	90,94
1	VRE - DM	Gabinete del Viceministerio de Relaciones Exteriores	77,28
2	DGCE	Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional	100,00
3	DGRB	Dirección General de Relaciones Bilaterales	93,76
4	DGRM	4. Dirección General de Relaciones Multilaterales	94,80
5	DGLAIT	5. Dirección General de Límites y Aguas Internacionales Transfronterizas	88,88

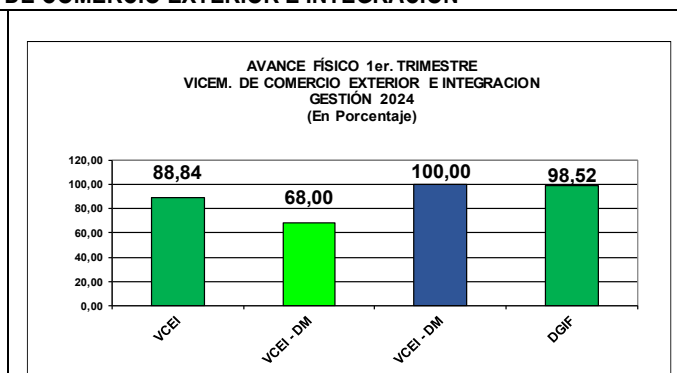
Fuente: Elaboración propia según Reporte DGP



SERVICIO CENTRAL: VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACION

AVANCE FÍSICO - POA - 2024 - VICEM. DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACION 1er. Trimestre - Periodo: Del 01-01-24 al 31-03-2024			AVANCE FÍSICO (%)
No.	VCEI	Viceministerio de Comercio Exterior e Integración	88,84
1	VCEI - DM	Gabinete del Vicem. de Comercio Exterior e Integración	68,00
2	VCEI - DM	Dirección General de Promoción de Exportaciones, Acuerdos Comerciales y de Inversión	100,00
3	DGIF	Dirección General de Integración y Fronteras	98,52

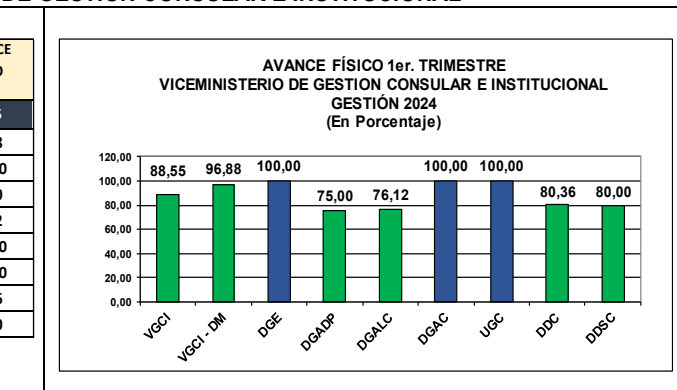
Fuente: Elaboración propia según Reporte DGP



SERVICIO CENTRAL: VICEMINISTERIO DE GESTION CONSULAR E INSTITUCIONAL

AVANCE FÍSICO - POA - 2024 - VICEMINISTERIO DE GESTION CONSULAR E INSTITUCIONAL 1er. Trimestre - Periodo: Del 01-01-24 al 31-03-2024			AVANCE FÍSICO (%)
No.	VGCI	Viceministerio de Gestión Consular e Institucional	88,55
1	VGCI - DM	Gabinete del Vicem. de Gestión Consular e Institucional	96,88
2	DGE	Dirección General de Escalafón	100,00
3	DGADP	Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional	75,00
4	DGALC	Dirección General de Apostilla, Legalizaciones y Culto	76,12
5	DGAC	Dirección General de Asuntos Consulares	100,00
6	UGC	Unidad de Gestión Consular	100,00
7	DDC	Dirección Departamental Cochabamba	80,36
8	DDSC	Dirección Departamental Santa Cruz	80,00

Fuente: Elaboración propia según Reporte DGP



SERVICIO EXTERIOR: SERVICIO DIPLOMÁTICO, CONSULAR Y AGREGADOS COMERCIALES

Servicio Exterior - 2024	Cantidad 2024	Detalle descriptivo	2022		2023		2024	
			Acum al 4to. Trim.		Acum al 4to. Trim.		Acum del 1er. Trim.	
			a (%)	Físico (%)	Eficacia (%)	Físico (%)	a (%)	Físico (%)
Embajadas	33	Embajadas	24,36%	97,44%	22,43%	89,71%	20,65%	82,60%
Consulados	45	Consulados	20,54%	82,16%	19,42%	77,66%	18,36%	73,44%
		Consulados Generales	24,09%	96,36%	21,80%	87,18%	19,73%	78,92%
		Viceconsulados	8,33%	33,32%	15,19%	60,75%	21,47%	85,88%
Representaciones	5	Representaciones	14,20%	56,60%	20,55%	82,20%	20,49%	81,96%
Centros Emisores	2	Centros Emisores	23,75%	95,00%	20,31%	81,25%	17,37%	69,48%
Total	85		19,99%	79,91%	19,95%	79,79%	19,59%	78,36%

Fuente: Elaboración propia DGP, según Informe Segmto. al 4to. Trimestre POA 2022, Informe de Gestión de la Ejecución POA 2023 MRE.

Es importante, señalar que efectuado el análisis de datos históricos desde la gestión 2022 y 2023 en lo que respecta al Servicio Exterior, que en promedio representa el 78,32% entre las gestiones 2022 y 2023, mientras que durante el primer trimestre de la gestión 2024 este registra el 78,36% (color verde: satisfactorio). Al respecto, se prevé la toma de acciones correctivas según agenda de trabajo con cada instancia tanto del Servicio Central y Exterior.

5.4 RESUMEN DE INDICADORES: EFICACIA Y EJECUCIÓN, 1ER. TRIMESTRE POA 2024 MODIF. - MRE

INDICADORES DE EFICACIA Y EJECUCIÓN: AVANCE FÍSICO - PRIMER TRIMESTRE 2024 - MRE								
Periodo: del 01-01-2024 al 31-03-2024								
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - MRE AREAS /UNIDADES ORGANIZACIONALES E INSTANCIAS (SERVICIO CENTRAL Y EXTERIOR)	ACP 2024	UNIDAD EJECUTORA	CAT. PROG.	EFICACIA PONDERADA (%)	AVANCE FÍSICO 1er. TRIM. (%)	PPTO. VIGENTE (Bs)	DEVENGADO (Bs)	EJECUCIÓN (%)
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES TOTAL GENERAL ENTIDAD 10				21,00%	84,07%	355.202.151,00	55.996.857,90	15,76%
SERVICIO CENTRAL (SUB TOTAL)				22,41%	89,77%	355.202.151,00	55.996.857,90	15,76%
ADMINISTRACION CENTRAL - (ADM CENT.)	ACP	U.E.	CAT. PROG.	22,54%	90,76%	73.044.139,24	9.419.596,90	12,90%
1. Jefatura de Gabinete (JEF. GAB)	6	1	000 0 010	25,00%	100,00%	1.337.940,56	356.241,98	26,63%
2. Unidad de Comunicación Social (UCS)	6	1	000 0 006	25,00%	100,00%	65.000,00	3.190,00	4,91%
3. Unidad de Transparencia (UT)	6	1	000 0 007	21,67%	86,68%	30.000,00	700,00	2,33%
4. Unidad de Auditoría Interna (UAI)	6	1	000 0 005	23,75%	95,00%	90.000,00	4.433,33	4,93%
5. Dirección General de Asuntos Administrativos (DGAA)	6	1	000 0 001	23,38%	93,52%	71.323.198,68	9.049.606,09	12,69%
6. Dirección General de Planificación (DGP)	6	1	000 0 003	25,00%	100,00%	63.000,00	0,00	0,00%
7. Dirección General de Asuntos Jurídicos (DGAJ)	6	1	000 0 002	18,78%	80,56%	90.000,00	3.825,50	4,25%
8. Archivo Histórico de Tratados y Memoria Institucional de las Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia (AHTMIRREE)	6	1	000 0 009	25,00%	100,00%	18.000,00	0,00	0,00%
9. Secretaría de Comisión Nacional del Refugiado - CONARE	6	4	530 0 004	15,28%	61,12%	27.000,00	1.600,00	5,93%
VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (VRE)	ACP	U.E.	CAT. PROG.	22,74%	90,94%	1.913.172,76	143.756,13	7,51%
1. Gabinete del Viceministerio de Relaciones Exteriores (VRE - DM)	2	2	560 0 002	19,32%	77,28%	639.091,00	114.864,78	17,97%
2. Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional (DGCE)	1	2	570 0 004	25,00%	100,00%	250.000,00	16.083,69	6,43%
3. Dirección General de Relaciones Bilaterales (DGRB)	2	2	560 0 005	23,44%	93,76%	238.000,00	12.807,66	5,38%
4. Dirección General de Relaciones Multilaterales (DGRM)	1	2	570 0 003	23,70%	94,80%	460.081,76	0,00	0,00%
5. Dirección General de Límites y Aguas Internacionales Transfronterizas (DGLAIT)	3	2	500 0 002	22,22%	88,88%	326.000,00	0,00	0,00%



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - MRE AREAS /UNIDADES ORGANIZACIONALES E INSTANCIAS (SERVICIO CENTRAL Y EXTERIOR)	ACP 2024	UNIDAD EJECUTORA	CAT. PROG.	EFICACIA PONDERADA (%)	AVANCE FÍSICO 1er. TRIM. (%)	PPTO. VIGENTE (Bs)	DEVENGADO (Bs)	EJECUCIÓN (%)
SERVICIO CENTRAL (SUB TOTAL)				22,41%	89,77%	355.202.151,00	55.996.857,90	15,76%
VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACION (VCEI)	ACP	U.E.	CAT. PROG.	22,21%	88,84%	656.990,00	73.683,28	11,22%
1. Gabinete del Vicem. de Comercio Exterior e Integración (VCEI - DM)	4	3	130 0 001	17,00%	68,00%	300.000,00	65.116,04	21,71%
2. Dirección General de Promoción de Exportaciones, Acuerdos Comerciales y de Inversión (DGPEACI)	4	3	130 0 002	25,00%	100,00%	242.820,00	2.106,00	0,87%
3. Dirección General de Integración y Fronteras (DGIF)	4	3	130 0 004	24,63%	98,52%	114.170,00	6.461,24	5,66%
VICEMINISTERIO DE GESTION CONSULAR E INSTITUCIONAL (VGCI)	ACP	U.E.	CAT. PROG.	22,14%	88,55%	41.028.000,00	9.257.164,95	22,56%
1. Gabinete del Vicem. de Gestión Consular e Institucional (VGCI - DM)	5	4	540 0 003	24,22%	96,88%	300.000,00	14.525,00	4,84%
2. Dirección General de Escalafón (DGE)	5	4	530 0 007	25,00%	100,00%	58.000,00	3.401,95	5,87%
3. Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional (DGADP)	5	4	510 0 001	18,75%	75,00%	300.000,00	180,95	0,06%
4. Dirección General de Apostilla, Legalizaciones y Culto (DGALC)	5	4	530 0 006	19,03%	76,12%	150.000,00	0,00	0,00%
5. Dirección General de Asuntos Consulares (DGAC)	5	4	540 0 001	25,00%	100,00%	80.000,00	0,00	0,00%
6. Unidad de Gestión Consular	5	4	540 0 002	25,00%	100,00%	40.000.000,00	9.239.057,05	23,10%
7. Dirección Departamental Cochabamba (DDC)	5	4	530 0 002	20,09%	80,36%	70.000,00	0,00	0,00%
8. Dirección Departamental Santa Cruz (DDSC)	5	4	530 0 003	20,00%	80,00%	70.000,00	0,00	0,00%
Otras categorías programáticas - Entidad 10 (MRE)						238.559.849,00	37.102.656,64	15,55%

SERVICIO EXTERIOR	ACP	Servicio Diplomático, Consular y Agregados Comerciales	EFICACIA (%)	AVANCE FÍSICO (%)
Embajadas (33)	7		20,65%	82,60%
Consulados (45)			19,85%	79,40%
Representaciones (5)			20,49%	81,96%
Centros Emisores (2)			17,37%	69,48%
SUB - TOTAL GRAL. SERVICIO EXTERIOR			19,59%	78,36%

6. PRINCIPALES RESULTADOS POR ACCIÓN DE CORTO PLAZO Y AREA ORGANIZACIONAL

A continuación, se adjuntan los principales resultados alcanzados al 1er. trimestre del POA modificado 2024 según Accion de Corto Plazo y Operaciones por área organizacional del Ministerio de Relaciones Exteriores.